## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

046

Fecha: 16/03/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
11001 31 03 019 <b>2017 00545</b>	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VISION LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.S.	Auto aprueba liquidación APRUEBA COSTAS	15/03/2021	
11001 31 03 019 <b>2018 00658</b>		DIANA PAOLA CARMONA RAVE	JULIO CESAR BEDOYA MUÑOZ	Auto decide recurso Primero. No reponer el auto de fecha 21 de enero de 2021, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Segundo. Por secretaría procédase a contabilizar los términos de ley. Tercero. Cumplido lo anterior, ingrese el expediente al despacho para proveer.	15/03/2021	
11001 31 03 019 <b>2018 00689</b>	Especial De Pertenencia	RIPARK EU	JOSE SANTOS ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En atención al informe secretarial que antecede, se fija la hora de las 10.00 A.M. del día veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021) para efectos de culminar la audiencia de que trata el artículo 372 y seguidamente dar curso a las previsiones contenidas en el canon 373 del Código General del Proceso.	15/03/2021	
11001 31 03 019 <b>2019 00427</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. MYH S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta la solicitud presentada por las partes, se acepta la petición realizada, por lo que se procede a reprogramar la audiencia fijada dentro del presente asunto. En consecuencia, se fija nuevamente la hora de las 10:30 del día 27 de abril de 2021, para efectos de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 373 del C.G.P.	15/03/2021	
11001 31 03 019 <b>2019 00824</b>	Verbal	BLANCA NIEVES NIÑO CÁRDENAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto pone en conocimiento VARIAS DISPOSICIONES	15/03/2021	

ESTADO No.

046

Fecha: 16/03/2021

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2019 00824	Verbal	BLANCA NIEVES NIÑO CÁRDENAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto pone en conocimiento Una vez se integre el contradictorio el despacho dispondrá sobre el llamamiento en garantía presentado en tiempo por la demandada Luz Ángela Ariza Sáenz	15/03/2021	
11001 31 03 019 <b>2019 00847</b>	Ejecutivo Mixto	OSCAR MAURICIO NOVOA CUBILLOS	JESUS ANTONIO PRADA	Auto aprueba liquidación APRIEBA LIQUIDACION	15/03/2021	
11001 31 03 019 2020 00086	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	LUIS FRANCISCO ALBA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	15/03/2021	
11001 40 03 016 2016 01054	Verbal	HUGO HUMBERTO LUNA GOMEZ	SARA AYDE CORREDOR LINARES	Auto Declara Desierto Recurso Toda vez que el extremo apelante no sustentó el recurso de alzada dentro del término de ley, ello conforme a la constancia secretarial obrante en el expediente digital, el despacho declara desierto el mismo de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 del Decreto 806 de 2020 y 322 del C.G.P	15/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO